



DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE CARMEL

Mike Klenotiz
Supervisor de Transporte

Solicitud de transporte: CUIDADO INFANTIL(CHILDCARE)

Año escolar:

De conformidad con la Sección 3635.1.e de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, los niños que cursan los grados K-8 pueden ser transportados entre la escuela a la que asisten legalmente hacia/desde sus guarderías antes o después de la escuela bajo las siguientes condiciones:

1. Un formulario de Solicitud de Transporte llenado y firmado se envía al Departamento de Transporte antes del 1^{ro} de abril del año escolar anterior. Los nuevos residentes del distrito deben presentar su solicitud dentro de los 30 días posteriores a la inscripción.
2. La instalación de cuidado infantil desde o hacia la cual se solicita transporte debe estar dentro del distrito escolar y dentro del área de asistencia de la escuela a la que el niño o niña asiste.

Nombre del/la estudiante:

Fecha de nacimiento:

A qué grado ingresa:

Domicilio completo:

Nombre del padre, madre o tutor:

Contacto:

Nombre del contacto de emergencia:

Contacto:

MAÑANA - UBICACIÓN DEL TRANSPORTE

Lugar de **RECOGIDA** en la guardería:

Nombre del proveedor:

Contacto:

Intersecciones de caminos más cercanos:

Escuela a la que asiste:

TARDE - UBICACIÓN DEL TRANSPORTE

Lugar de **DESEMBARQUE** en la guardería:

Nombre del proveedor:

Contacto:

Intersecciones de caminos más cercanos:

Escuela a la que asiste:

Firma del padre/madre/tutor:

Fecha:

Los formularios pueden enviarse por:

- Correo electrónico: transportation@carmelschools.org
- Fax: (845) 225-5585
- Correo: CCSD Transportation Department, 1099 Route 52, Carmel, NY 10512

Cultivando oportunidades

